NOTA UOC N° 765/2022

Asunción, 07 de octubre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, a fin de Adenda 01 del Contrato Nº 19/2022, suscrito con la firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., con RUC 80009161-2, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2022, AMPARADA EN LA URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA CONTRATAR LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION EDILICIA DEL NATATORIO DEL CENTRO ACUATICO NACIONAL (CAN) EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022" – ID. N° 417.731.

A tal efecto, se remiten a través del SICP:

A) Dictamen UOC N° 103/2022.
B) Dictamen Jurídico N° 930/2022.
C) Resolución SND N° 961/2022.
D) Adenda N° 01/2022.

En tal sentido, se solicita la verificación y posterior difusión del presente Convenio Modificatorio del Contrato.

Abg. Jorge Manuel Paiva Rocholl
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República